



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE ARTESANÍA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

Tipo de solicitud (marcar con una X lo que proceda):	☐ Individual	☐ Conjunta
¿Participó en la edición del año anterior?	☐ SI	☐ NO

1. DATOS DEL SOLICITANTE 1

Nombre Comercial del Taller: _____
Nombre y apellidos / Razón Social: _____ DNI/CIF: _____
Nombre y apellidos Representante legal: _____ DNI/CIF: _____
Domicilio a efectos de Notificación: Avda/Calle/Pº: _____
Localidad y Provincia: _____ C.P. _____ E-mail: _____ Telf: _____

PRODUCTOS A EXPONER EN EL MERCADO DE NAVIDAD (solicitante 1)

Oficio Artesano (dentro del Repertorio de oficios artesanos de Andalucía. Anexo III) : _____
Ámbito territorial en el que se haya expedido el carnet de artesano: _____
Asociación a la que pertenece: _____

2. DATOS DEL SOLICITANTE 2 (en caso de marcar tipo de solicitud Conjunta, se comparte el mismo stand)

Nombre Comercial del Taller: _____
Nombre y apellidos / Razón Social: _____ DNI/CIF: _____
Nombre y apellidos Representante legal: _____ DNI/CIF: _____
Domicilio a efectos de Notificación: Avda/Calle/Pº: _____
Localidad y Provincia: _____ C.P. _____ E-mail: _____ Telf: _____

PRODUCTOS A EXPONER EN EL MERCADO DE NAVIDAD (solicitante 2)

Oficio Artesano (dentro del Repertorio de oficios artesanos de Andalucía. Anexo III) : _____
Ámbito territorial en el que se haya expedido el carnet de artesano: _____
Asociación a la que pertenece: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

-Declaramos responsablemente, que los datos consignados en la presente solicitud son ciertos a fin de que surtan los efectos oportunos.

-Declaramos que los productos con los que participamos en el Mercado de Artesanía de Granada, responden a una elaboración artesanal de autoría propia, acorde a la memoria presentada.

Firma solicitante1: _____

Firma solicitante 2: _____

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.

✓ Sí, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere esta instancia.

Los datos recabados serán incorporados y tratados para gestionar y tramitar el expediente relativo a la presente solicitud, responsabilidad del Servicio de Ocupación de Vía Pública con dirección en Avda. Fuerzas Armadas n/s, Edif. D, 1ª Planta, Izq, C.P. 18071, Granada, con la finalidad de adjudicar los puestos del Mercado de Navidad en el ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal..

Información adicional en INSTRUCCIONES GENERALES

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

-Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedelelectronica.granada.org> En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento	Datos relativos a solicitudes de Ocupación de Vía Pública.
Responsable	Servicio de Ocupación de Vía Pública. Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. Fuerzas Armadas, s/n, Edif. D, 1ª Planta, 18071 Granada.
Finalidad	Adjudicación de los puestos relativos al Mercado de Navidad. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta.18071, Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org .
Derechos	- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Servicio de Ocupación de Vía Pública. - En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. - Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de datos de Andalucía, c/ Conde de Ibarra nº18, 41004, Sevilla (www.ctpdandalucia.es – ventanilla electrónica).

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.